

**PROCESO CAS N° 086 - 2019-UGEL.03**

Puesto : Abogado(a)
Posiciones : Un (01)

I. GENERALIDADES**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios administrativos de **Un (01) Abogado(a)** con aptitudes y capacidades necesarias que reúna los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos materia de la presente convocatoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. Base Legal

- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por D.S N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- Las demás disposiciones que regulen aplicables y complementarias.

5. Meta Presupuestal

0035 Acciones Administrativas (Gestión Administrativa).

II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE | |
|--|--|----------------------------------|
| Experiencia | General: Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado. | |
| | Específica A: Tres (03) años de experiencia laboral en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes, en el sector público o privado. | |
| | Específica B: Un (01) año de experiencia laboral en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes, en el sector público. | |
| | Nivel mínimo como experiencia: | Asistente o Analista |
| Competencias | Atención, análisis, empatía, comunicación oral, vocación de servicio, trabajo en equipo y orientación a resultados. | |
| Formación Académica | Nivel Educativo: | Universitario Completo |
| | Grado/Situación Académica: | Título Universitario en Derecho. |
| | Maestría o Doctorado: | No aplica. |
| | Colegiatura: | Si requiere. |
| | Habilitación Vigente: | Si requiere. |
| Cursos y programas de especialización | Curso o diplomado o especialización en: -T.UO de la Ley N° 27444 de la Ley de Procedimientos Administrativo N° 27444. | |



| | | |
|------------------------------------|--|-------------|
| Conocimiento para el puesto | - Ley N° 27815 Ley de Código de Ética. -TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimientos Administrativo. -Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial y su modificación. | |
| | Ofimática: | Intermedio. |
| | Inglés: | No aplica. |
| Nacionalidad | Peruana. | |
| Requisitos adicionales | No aplica. | |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO**Principales funciones a desarrollar:**

- a) Asesorar en temas legales a los especialistas del área de AGEBRE, de acuerdo a la normativa vigente, con la finalidad de fortalecer el área con opinión técnica legal especializada.
- b) Formular proyectos de Resolución en el ámbito de su competencia, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del área.
- c) Formular y Elaborar informes legales sobre asuntos que sean sometidos a su análisis, levantamiento de actas de visita de monitoreo y otros documentos que requiera el cargo, por medio de indicadores de gestión, con el fin de promover la adopción de gestión de calidad, la ética, entre otros.
- d) Atender los expedientes asignados, para lograr procesar la evaluación de denuncias emitiendo informes correspondientes en el ámbito de su competencia.
- e) Proponer ideas de mejora y herramientas para el análisis, gestión y elaboración de la documentación legal necesarias para las actividades del área.
- f) Otras funciones que disponga su jefe inmediato para el cumplimiento de la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima – Sede Central. |
| Duración del contrato | Tres (03) meses a partir del día de suscripción del contrato, pudiendo ser renovado en función a la necesidad institucional. |
| Remuneración mensual | S/. 4000.00 (Cuatro Mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Jornada semanal máxima de 48 horas. |

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---------------------------------|---|
| Aprobación de la convocatoria. | 24/07/2019 | Área de Recursos Humanos |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo. | Del 25/07/2019 al 12/08/2019 | Responsable designado |
| CONVOCATORIA | | |
| 1.- Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link de Convocatorias de Personal CAS Vigentes 2019. | Del 25/07/2019 al 19/08/2019 | Comité de Evaluación y el Responsable del Portal Institucional. |
| 2.- Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima. Horario de Atención: (08:30 a.m. a 15:30 p.m.) | 20/08/2019 | Mesa de Partes del Equipo de Trámite Documentario |
| 3.- Validación de los requisitos mínimos. | 21/08/2019 | Comité de Evaluación |
| 4.- Publicación de resultados de postulantes que cumplen los requisitos mínimos para la evaluación curricular. | 22/08/2019 | Comité de Evaluación |
| SELECCIÓN | | |
| 5.- Evaluación de la hoja de vida documentada. | 22/08/2019 | Comité de Evaluación |
| 6.- Publicación de resultados de la evaluación curricular (hoja de vida documentada) en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link de Convocatorias de Personal CAS Vigentes 2019. | 22/08/2019 | Comité de Evaluación |
| 7.- Evaluación Psicológica (asistencia obligatoria) y Publicación del Rol de Entrevistas. | 23/08/2019 | Comité de Evaluación |
| 8.- Entrevista Personal: Lugar: Sede de la UGEL N° 03, sito en Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima. | 26/08/2019 | Equipo de Reclutamiento y Selección - ARH |
| 9.- Publicación del resultado final en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link Convocatorias de Personal. | 26/08/2019 | Comité de Evaluación y Responsable del Portal Institucional |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| 10.- Suscripción y Registro del contrato. Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03. | Del 27/08/2019 al 04/09/2019 | Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección |

Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que ameriten su modificación.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso se encuentran detallados en las bases del proceso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

| N° | ETAPAS | CARÁCTER | PUNTAJE MINIMO APROBATORIO | PUNTAJE MAXIMO | PESO % | DESCRIPCIÓN |
|---------------|------------------------|--------------|----------------------------------|-------------------|--------|---|
| 1 | Evaluación Curricular | Eliminatorio | 30 | 50 | 50% | Calificación de la documentación de los candidatos que aprobaron la evaluación técnica. |
| 2 | Evaluación Psicológica | Referencial | - | - | - | Asistencia Obligatoria. |
| 3 | Entrevista Personal | Eliminatorio | - | 50 | 50% | Evaluación de conocimientos, habilidades, competencia, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección. |
| PUNTAJE TOTAL | | 100% | 70 | 100 | 100% | |

- La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de **30** puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados **NO ADMITIDOS (AS)**.
- Si el postulante **no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa siendo DESCALIFICADO (A) Y NO ADMITIDO (A)**.
- El *puntaje total mínimo* es de **70** puntos para declarar como **ADJUDICATARIO (A)** al postulante en el proceso.

VII. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten la misma, en la mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima, en sobre cerrado, dirigido al Comité de Evaluación y según orden y requisitos que se detallan en las bases.